

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 576-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 31 de octubre del 2024

VISTO: El INFORME N° 1300-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 30 de octubre del 2024 de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, a través del cual solicita autorización a la Gerencia General Regional para realizar la Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de S/ 1,568'239,354.00 (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva Nº 0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo Nº 4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

DE JSCOOL MANUEL STATE OF THE S

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024 se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);

Que, mediante INFORME Nº 6197-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 29 de octubre del 2024, la Sub Gerencia de Presupuesto, emite opinión favorable de disponibilidad presupuestal para la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 1,055,719.00 (UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL



(061)-58 6120

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SETECIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 SOLES), de la Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS-RUBRO: 18 FIDEICOMISO, a favor de la U.E 001 SEDE CENTRAL, para financiar el plan de trabajo para la evaluación de viabilidad y priorización en la cartera de inversiones para financiar proyectos de inversión con CUI: 2295209,2379193, 2278470;

Que, mediante INFORME Nº 1001-2024-GRU-GRPP-SGPMI, de fecha 30 de octubre del 2024, la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, emitió Opinión Técnica Favorable a la Modificación Presupuestal, en el marco numeral 11.1 y 11.3 del artículo 11- Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2024, con el fin de financiar la ejecución del Proyecto de Inversión CUI: 2295209,2379193, 2278470;

Que, mediante INFORME Nº 1300-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 30 de octubre del 2024, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita la autorización para atender la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 1,055,719.00 (UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 SOLES), de la Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS-RUBRO: 18 FIDEICOMISO, a favor de la U.E 001 SEDE CENTRAL, para financiar el plan de trabajo para la evaluación de viabilidad y priorización en la cartera de inversiones para financiar proyectos de inversión con CUI: 2295209,2379193, 2278470;

Que, mediante proveído de fecha 31 de octubre del 2024, consignado en el Registro 1689265, la Gerencia General Regional, en merito al INFORME N° 1300-2024-GRU-GRPP, de fecha 31 de octubre del 2024, autoriza aprobar la Modificación Presupuestal Tipo 004 por el monto de S/ 1,055,719.00 (UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 SOLES), de la Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS-RUBRO: 18 FIDEICOMISO, a favor de la U.E 001 SEDE CENTRAL, para financiar el plan de trabajo para la evaluación de viabilidad y priorización en la cartera de inversiones para financiar proyectos de inversión con CUI: 2295209,2379193, 2278470;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR; Resolución Ejecutiva Regional N° 341-2024-GRU-GR y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO

: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO

DE UCAYALI



DE LA (S):

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

: 004 AGUAYTIA

: 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE

EMERGENCIAS POR DESASTRES

: 2189616 INSTALACION DE 730 ML DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SANTA ROSA, DEL CENT

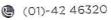


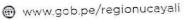
(9 (061)-58 6120

Region

Productiva









Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas

batallas de Junín y Ayacucho"

POBLADO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE PADRE ABAD,

PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI

CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS 4000122 RIBEREÑAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: RECURSOS DETERMINADOS- 18 CANON Y SOBRECANON. REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTO CAPITAL

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

En soles S/ S/ 975,227.00 S/ 975.227.00

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 6000053 CONTROL CONCURRENTE

: RECURSOS DETERMINADOS- 18 CANON Y SOBRECANON,

REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTO CAPITAL

2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

En soles S/ S/ 80,492.00 S/ 80,492.00

TOTAL, U.E 004 AGUAYTIA

S/ 1,055,719.00

A LA (S):

UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 001 SEDE CENTRAL

: 0090 LOGROS DE APREDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA

EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO

: 2278470 CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I. N 581, N 582, N 586-B, N 587-B, N 590-B, N 591-B; N 592-B, N 593-B; DISTRITOS DE RAYMONDI

Y SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA-REGION UCAYALI

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

:4000035 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCCTURA **EDUCACION PRIMARIA-**

: RECURSOS DETERMINADOS- 18 CANON Y SOBRECANON. REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)



GASTO CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

En soles S/ S/ 4,200.00 S/ 4.200.00

PRODUCTO/PROYECTO



ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

2295209 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA EN LA I.E. INICIAL N 268 MICAELA BASTIDAS - CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGION UCAYALI

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCCTURA :4000035

EDUCACION PRIMARIA

: RECURSOS DETERMINADOS- 18 CANON Y SOBRECANON.

REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTO CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS En soles S/ \$/ 23,000.00 \$/ 23,000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO

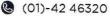
: 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

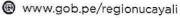
: 2379193 MEJORAMIENTO DEL JR. LOS ESTUDIANTES (ENTRE LA AV. 1° DE JUNIO HASTA EL JR. MARIANO GANOSA), DISTRITO DE CAMPO VERDE-PROVINCIA DE CORONEL PORTILLA ¿DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ø Jr. Raimondi 220 – Ucayali, Perú

@ (061)-58 6120







Productiva



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO :4000084 MÉJORAMIENTO DE VIAL LOCAL

: RECURSOS DETERMINADOS- 18 CANON Y SOBRECANON,

REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTO CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

En soles S/ S/ 1,028,519.00 S/ 1,028,519.00

TOTAL, U.E 001 SEDE CENTRAL

S/ 1,055,719.00

TOTAL, PLIEGO

S/ 1,055,719.00

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3° .- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

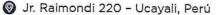
Registrese y comuniquese.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Mg. CPQ. Alcides Salomo Dominguez (e) GERENTE GENERAL REGIONAL







Av. Arequipa 810 - Lima





Versión 24.02.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000104

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA: 004 REGION UCAYALI-AGUAYTIA [000945]

ESTADO

: APROBADO

FECHA

: 31/10/2024

----- DATOS DEL PLIEGO -----

DOCUMENTO

: 131 / R.G.G.R.N.575-2024

Fecha: 31/10/2024

Hora: 10:48:54 Pag.: 1 de 1

MES

: OCTUBRE

FECHA DE SOLICITUD : 25/10/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN

: OFICIO Nº 1282-2024-GRU-GGR-GTPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		1,055,719	0
2189616 INSTALACION DE 730 ML DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SANTA 4000122 CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	A ROSA, DEL	1,055,719 975,227	0
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		975,227	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 6000053 CONTROL CONCURRENTE		975,227 80,492	0
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES 6 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		80,492 80,492	0
	TOTAL	1,055,719	0





* i · 8 6 2 .

Versión 24.02.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000001321

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA: 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO

: APROBADO

FECHA

: 31/10/2024

---- DATOS DEL PLIEGO ----

DOCUMENTO

: 131 / R.G.G.R.N.575-2024

Fecha: 31/10/2024

Hora: 10:39:27

Pag: 1 de 1

MES

:OCTUBRE

FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN

PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSION DE LA GRI / REG. 1687329

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG F	PROD/PRY	ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
		DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	27,200
		CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I N 581, N 582,	0	27,200
	LLIGHIO	4000036 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	.0	4,200
	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	4,200
		6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4,200
	2295209	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA EN LA I.E. INICIAL N 268	0	27,200
		4000035 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	0	23,000
	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	23,000
		6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	23,000
0138	REDUCC	ION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	-0	1,028,519
13.55.5		MEJORAMIENTO DEL JR. LOS ESTUDIANTES (ENTRE LA AV. 1º DE JUNIO HASTA EL JR. MARIANO	0	1,028,519
	2010100	4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	0	1,028,519
	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	1,028,519
	100	6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,028,519
			QTAL 0	1,055,719



